



RESOLUCION V.R. N° 98 124-1

VISTOS:

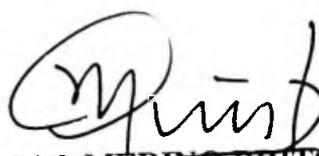
Lo solicitado por el Sr. Director del Instituto GEA en Nota GEA N° 98/03 y en IPC N° 980350 en relación con la contratación en calidad de indefinido del Sr. ROBERT WALLACE KING en el citado organismo; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 97-182 de 30 de diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Desígnase, a contar del 1° de abril de 1998, en calidad de Indefinido, al Sr. **ROBERT WALLACE KING** en el puesto de Profesor Asociado D.N. del Instituto GEA, ítem 950367 (3004) y asígnasele el grado A-15 de la Escala A de Remuneraciones.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que corresponda y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbase al Director del Instituto GEA; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 13 de 1998.-


CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

EC/etv.

7-007